

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Interrelación de los Macroprocesos	Macroproceso	Objetivo	Identificación del Riesgo				Valoración del Riesgo de Corrupción				Monitoreo y Revisión			ESTADO ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI
			Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias	Período de ejecución		Acciones	Registro	Acciones	Responsables	Indicador		
							Fecha inicio	Fecha Final							
ESTRATÉGICOS	Direccionamiento Estratégico	Establecer las políticas, planes, programas, proyectos y regulación interna, mediante los cuales la CGR cumple con su mandato constitucional y legal.	1	Desarrollar una deficiente función de defensa jurídica por omisión o acción, para beneficiar a un tercero o a sí mismo	Falta a la ética profesional y a los principios de la función pública al ejercer la defensa judicial de la CGR en beneficio de intereses de un tercero	Riesgo de condenas en contra de la CGR y pago de sentencias	01/02/2017	31/12/2017	Realizar una verificación por parte del coordinador o asesor, sobre una muestra trimestral del 5% de las carpetas que reposan en la oficina jurídica, correspondientes a los procesos judiciales en trámite, para determinar la calidad y oportunidad de la efectiva defensa técnica .	Informe de muestreo trimestral de procesos judiciales en trámite	Revisión del informe de muestreo	Director de la Oficina Jurídica	Cuatro Informes de verificación sobre las muestras	EN AVANCE	Como prueba de avance de esta acción se verificó el radicado Sigedoc 2017IE0033323 de 20 de abril de 2017, en el cual el líder del Grupo de Defensa Judicial dirigió a la Dirección Jurídica, el informe sobre las actuaciones y novedades presentadas en los procesos en los que hace parte la Entidad.
			2	Expedir conceptos con interpretación subjetiva de la ley para favorecer a terceros	Falta a la ética profesional y a los principios de la función pública al desarrollar la conceptualización por omisión o acción, para beneficiar a un tercero o a sí mismo	Pérdida de imagen y credibilidad institucional - posible afectación del recurso público	01/02/2017	31/12/2017	Verificación de la debida aplicación del procedimiento para la producción de conceptos jurídicos, el cual debe comprender una revisión obligatoria del coordinador y del Director de la Oficina Jurídica antes de su suscripción.	Conceptos revisados por coordinador y director oficina	Verificación de la aplicación del procedimiento para emitir conceptos jurídicos	Director de la Oficina Jurídica	Conceptos emitidos versus conceptos con procedimientos aplicados en la producción de conceptos jurídicos	EN AVANCE	Durante el primer trimestre de 2017 fueron emitidos 68 conceptos.  En el mes de enero 15, en febrero 20 y en marzo 33.  Se verificó que dichos conceptos fueron proferidos en cumplimiento del procedimiento vigente.  Como prueba de lo anterior, se observaron los conceptos con radicados Sigedoc N° 2017EE0007703 de 25 de enero, 2017EE0021724 de 22 de febrero y 2017IE002010 de 6 de marzo de 2017 y 2017IE0029091 de 3 de abril del presente año, todos los cuales cuentan con las constancias de revisión y visto bueno por parte del coordinador y del director de la Oficina Jurídica.
			3	Proyectar decisiones de segunda instancia y grado de consulta en procesos de responsabilidad fiscal con interpretación subjetiva de la ley para favorecer a terceros.	Falta a la ética profesional y a los principios de la función pública al desarrollar la función de sustanciación por omisión o acción, para beneficiar a un tercero o a sí mismo	Pérdida de imagen y credibilidad en la función constitucional de la CGR. - afectación del recurso público	01/02/2017	31/12/2017	Verificación de la debida aplicación de las normas y procedimientos que rigen los procesos de responsabilidad fiscal, a través de una revisión obligatoria del coordinador o asesor y del Director de la Oficina Jurídica antes de la suscripción de la decisión.	Hoja de ruta y proyectos de decisiones revisadas por el coordinador o asesor y el director de la oficina	Verificación de la aplicación de la normatividad vigente para los procesos de responsabilidad fiscal en las decisiones de segunda instancia y grado de consulta.	Director de la Oficina Jurídica, Director de Juicios Fiscales y Contralor Delegado para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva, en lo de su competencia.	Decisiones emitidas versus decisiones verificadas por el coordinador o asesor y el director de oficina conforme a la normatividad vigente para los procesos de responsabilidad fiscal en las decisiones de segunda instancia y grado de consulta.	EN AVANCE	Se verificó la debida aplicación de las disposiciones y procedimientos para la revisión y expedición de las decisiones de segunda instancia de los procesos de responsabilidad fiscal.  Como prueba de ello, para los meses de enero, febrero y marzo del año en curso se observaron los autos N° ORD -80112-0007-2017, ORD -80112-0034-2017 y ORD -80112-0061-2017.
	4	Comunicación y Divulgación Comunicar y divulgar la Información y los resultados de la CGR al cliente interno y externo para contribuir al cumplimiento de los objetivos de la entidad	Dependencias no allegan de manera efectiva la información. Deficiencias en el monitoreo actualización de contenidos publicados.	Afectación de la imagen y credibilidad en la labor institucional	01/02/2017	31/12/2017	Establecer un seguimiento trimestral a la publicación completa de la información mínima requerida por la Ley 1712 de 2014.	Matriz de contenidos a publicar	Verificación de lamatriz de contenidos	Directora Oficina de Comunicaciones y Publicaciones	Cuatro informes de modificación de contenidos de la información mínima requerida por la Ley 1712 de 2014	EN AVANCE	Se verificó en la Herramienta adaptada de la PGN. En ella se observó información del seguimiento trimestral, con corte a marzo de 2017. Avance 25%		
	Enlace con Clientes y Partes Interesadas	Promover y consolidar la participación ciudadana en el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal y prestar asistencia técnica al Congreso.	5	Relaciones de confianza que se pretende crear entre la CGR y el Congreso, utilizadas para ejercer presiones políticas o partidistas que busquen favorecer a terceros o interferir en los resultados de la gestión de la Entidad	1.Buscar un beneficio particular 2.Presiones indebidas 3.Favorecer a terceros	1- Resultados de la gestión de la CGR afectados por presiones políticas o partidistas indebidas con el objeto de interferir en la vigilancia y el control fiscal 2-Afectación de la imagen, credibilidad y misión de la entidad - Que la actuación de la CGR sea sesgada por acción política 3- Canales establecidos para brindar el apoyo técnico al Congreso, utilizados por los congresistas o servidores de la CGR para buscar beneficios de carácter burocrático o contractual	01/02/2017	31/12/2017	Revisión de las acciones de apoyo técnico por diferentes niveles jerárquicos	1-Inclusión de todas las solicitudes del Congreso en el sistema de gestión documental. 2- Actas de reuniones de monitoreo y seguimiento.	Reuniones de coordinación y monitoreo	Jefe UATC	1- Número de solicitudes del Congreso registradas/ Número de solicitudes del Congreso recibidas  2-Número de reuniones efectuadas / Número de reuniones programadas	EN AVANCE	En el trimestre enero - marzo de 2017 se evidenciaron 88 solicitudes del Congreso registradas en SIGEDOC y en el sistema de gestión documental adaptado para la UATC, así: enero- marzo, 73 y abril de 2017, 15 solicitudes.  En lo que tiene que ver con Controles Excepcionales, durante estos primeros 4 meses se tramitaron 7, de los cuales 3 están en ejecución, 3 fueron negados y 1 está en estudio por parte la Oficina Jurídica para resolver sobre su aceptación o negación.  En cumplimiento de la actividad relacionada con el monitoreo y seguimiento a las solicitudes del Congreso se evidenció la realización de reuniones semanales con la participación del Jefe de la Unidad, Director, Profesionales y Enlaces de las Contralorías Delegadas Sectoriales, cuyo avance y compromisos quedan registrados en actas, concretamente se verificaron las actas de fechas 2, 17, 24,27 y 31 de marzo (en este día se hicieron dos actas), 7 y 21 de abril de 2017.
Divulgación de los mecanismos de denuncia existentes									Actividades de Prevención y divulgación de las normas sancionatorias de actos de corrupción	Reuniones de coordinación y monitoreo	Jefe UATC	Dos actividades de capacitación en el año, sobre Prevención y divulgación de las normas sancionatorias de actos de corrupción, dirigidas a integrantes UATC y enlaces técnicos sectoriales.	EN AVANCE	Mediantes los oficios N° 2017IE0028664 y 2017IE0028652 de 3 de abril de 2017 se solicitó a al Centro de Estudios Fiscales y a la Oficina de Control Interno Disciplinario el adelanto de actividades de formación, sensibilización , prevención y divulgación para los funcionarios de la UATC ; frente a lo cual, el Centro de Estudios Fiscales respondió mediante radicado Sigedoc N° 2017IE0032714 de 19 de abril, que una vez se apruebe el programa anual de capacitación se informaría la decisión adoptada sobre este impedimento.	

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Interrelación de los Macroprocesos	Macroproceso	Objetivo	Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias	Valoración del Riesgo de Corrupción				Monitoreo y Revisión			ESTADO ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI
							Período de ejecución		Acciones Asociadas al Control		Acciones	Responsables	Indicador		
							Fecha inicio	Fecha Final	Acciones	Registro					
			6	Incumplimiento deliberado de los principios, objetivos, procedimientos y protocolos en las actividades del Control Fiscal Participativo para beneficiar intereses particulares	Ofrecimientos, presión y/o amenazas internas y externas.	Pérdida de credibilidad de la CGR ante la ciudadanía y como consecuencia, se hace nugatorio el esfuerzo de la CGR para fomentar la Participación Ciudadana. Excluir del control fiscal participativo a sujetos de control con riesgo de corrupción	01/02/2017	31/12/2017	Verificación del cumplimiento de los tiempos, criterios, lineamientos de ejecución de las tareas asociadas al Sistema de Control Fiscal Participativo de acuerdo con los procedimientos vigentes	* Para actividades de Promoción y Desarrollo: Aprobaciones en el SIPAR y reportes de Informe de Supervisión del Procedimiento. * Para trámite de derechos de petición: Informes mensuales de supervisión y Observatorios trimestrales.	Verificar la generación los informes periódicos	Contralor delegado para la Participación Ciudadana	Número de informes periódicos versus informes establecidos según procedimiento.	EN AVANCE	1. Para las actividades de promoción y desarrollo: Informe de alarmas semanales (evidencia: 10 informes) con base en los cuales se solicita a los funcionarios de participación ciudadana de todo el país, ponerse al día en los asuntos pendientes en SIPAR. Lineamientos del Director de Promoción, de no autorizar actividades, hasta que el plan de trabajo haya sido aprobado por él y luego inscrito en SIPAR, a fin de garantizar que el desarrollo de los procesos operativos de control fiscal participativo respondan a los temas concertados y aprobados y a la metodología establecida para su desarrollo (evidencia: correo electrónico) 2. Para el trámite de derechos de petición: se generaron los informes mensuales de supervisión y observatorio previstos (evidencia: 4 informes)
				Falta de difusión de los objetivos, alcances y resultados de las actividades del control fiscal participativo			01/02/2017	31/12/2017	Dinamizar y fortalecer la divulgación de los resultados del control fiscal participativo de acuerdo con la estrategia general de comunicaciones de la entidad.	Número de solicitudes de información enviadas a la Oficina de Comunicaciones y Publicaciones.	Generar un reporte trimestral		Reporte trimestral de las solicitudes de divulgación del ejercicio del Control fiscal participativo enviadas a la Oficina de Comunicaciones	EN AVANCE	Durante el primer trimestre del año se realizaron tres solicitudes de divulgación de las acciones de control fiscal participativo a la Oficina de Comunicaciones (1. Inauguración centro servicio al ciudadano, 2. Audiencia pública Tunel de la Línea, 3. Feria de Servicio al Ciudadano en el Carmen de Bolívar)
	Control Fiscal Macro	Preparar los informes de Ley, que corresponde a la Contraloría Delegada de Economía y Finanzas Públicas, y efectuar la evaluación de las políticas públicas en los ámbitos sectoriales y macroeconómicos, bajo el marco del control y vigilancia fiscal que corresponde a la CGR, con el objetivo de determinar la gestión y resultados alcanzados por los agentes estatales, con el propósito de apoyar técnicamente al Congreso de la República en el ejercicio del control político y facilitar a la ciudadanía y partes interesadas elementos de juicio para el ejercicio del control social.	7	Preparar los informes de Ley y elaborar estudios sectoriales, evaluaciones a las políticas públicas, conceptos técnicos, análisis a los proyectos de ley y apoyo técnico al Congreso y demás documentos generados, con resultados, impactos o conclusiones que favorezcan intereses gubernamentales, particulares o grupos de interés.	Direccionamiento de los productos de forma sesgada o inapropiada. Conflicto de intereses no manifestado. Tráfico de influencias por diversos actores.	Impacto negativo en la defensa de los recursos públicos. Pérdida de credibilidad e imagen de la Contraloría General de la República.	01/02/2017	31/12/2017	Fortalecer y fomentar la cultura del control, a través de capacitaciones, en temas de valores éticos, a los funcionarios que participan en el Macroproceso Macro.	Actas de asistencia, correos electrónicos y documentos de capacitación	Verificación de Actas y solicitud de listado de documentos elaborados y revisados	Contralor Delegado de Economía y Finanzas.	Número Capacitaciones realizadas/ Número de capacitaciones Programadas	EN AVANCE	El 17 de abril de 2017, por correo institucional se remitió el Código de Ética de la Entidad, adoptado con resolución OGG 0349 del 10 de diciembre de 2015 a todos los funcionarios de la CDEFPP; con el fin de que se auto-capacitaran en valores éticos a partir del código de ética de la CGR. Las contralorías delegadas sectoriales a través de correo institucional la CD Infraestructura informa que tiene designado el PILE y auto capacitación en valores éticos. Mediante correo del 24 de abril de 2017 la CD de medio Ambiente informa que NO se han realizado actividades relacionadas con el fomento de la cultura del control a través de los valores éticos. El mismo 24 de abril por correo las CD de social, agropecuario y Minas y Energía informan que no han elegido el PILE. La CD de Defensa no remitió información. CD de Gestión Pública no remitió información
			8	Elaborar parcialmente o no enviar a quien corresponda, el listado de entidades del Orden Nacional y Territorial obligadas a rendir informes presupuestales, que presenten causales para la apertura de un Proceso Administrativo Sancionatorio.	Inconsistencia en la revisión y control aplicado a los listados de entidades que deben rendir informes presupuestales.	Poner en riesgo el ejercicio del control y vigilancia de la gestión fiscal del Estado. Deterioro de la imagen y credibilidad de la CGR. Ejecutar actividades contrarias al marco constitucional, legal o institucional.	01/02/2017	31/12/2017	Control y seguimiento semestral del listado de entidades que rinden informes presupuestales.	Listados de entidades que no rindieron información y registro del traslado a los funcionarios competentes para darle trámite a los procesos sancionatorios.	Verificar la existencia del listado de entidades que no reportaron y registro del traslado para apertura del proceso sancionatorio.	Contralor Delegado de Economía y Finanzas- Dirección de Cuentas y Estadísticas Fiscales.	Dos informes de seguimiento al año. (Junio y Diciembre)	EN AVANCE	La Dirección de Cuentas y Estadísticas Fiscales: se encuentra en revisión de los listados de las entidades que no reportaron la información presupuestal en las fechas programadas por la CGR entre diciembre de 2016 y el primer trimestre de 2017.
			9	Excluir en las auditorías la evaluación de temas, hechos y/o procesos con riesgo fiscal importante, con el fin de obtener provecho propio y/o favorecer a terceros o particulares.			02/01/2017	31/12/2017	Validar que el plan de trabajo de la auditoría comprenda los temas, programas, proyectos o procesos con riesgo fiscal importante detectados en la fase de planeación de la auditoría.	Planes de trabajo	Revisar el plan de trabajo formulado por el equipo auditor	Directores de Vigilancia Fiscal / Coordinador de Vigilancia Fiscal en las Gerencias y supervisores	Número de planes de trabajo de las auditorías del PVCF 2017 que comprendan los temas, programas, proyectos o procesos con riesgo fiscal/Número de planes de trabajo aprobados y validados en comité Técnico del PVCF 2017	EN AVANCE	Se elaboraron y validaron los Planes de Trabajo en los comités técnicos Departamentales y Sectoriales (los Planes de trabajo se encuentran consignados en el sistema Integrado para el Control de Auditorías - SICA y las Actas de aprobación de éstos Planes están en proceso de elaboración. De conformidad con lo anterior, el número de planes aprobados en comité técnico departamental y sectorial ascienden a 280 que corresponden al 100% de las auditorías programadas para el primer semestre de 2017. (PVCF 2017) suministrado por la Oficina de Planeación).
						- Pérdida de credibilidad institucional. - Pérdida de recursos	02/01/2017	31/12/2017	Verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos para las auditorías micro, y en caso de incumplimiento declarar "Producto No Conforme", e informar a los competentes según el procedimiento establecido en el SIGCC	Actas de Comité Técnico	Realizar seguimiento a Acta de Comité y/o aprobación Informe de Auditoría	Directores de Vigilancia Fiscal / Coordinador de Vigilancia Fiscal en la Gerencia	Número de auditorías del PVCF 2017 con cumplimiento de objetivos revisados en comité técnico/Número de auditorías del PVCF 2017 con objetivos aprobados en comité técnico	EN AVANCE	De acuerdo con la información reportada por el líder del macroproceso fiscal micro (Contraloría Delegada del sector Minas y Energía) se evidenció que los Directores de Vigilancia Fiscal y Coordinadores de Gestión evaluaron y revisaron en Comité Técnico Departamental y Sectorial 280 auditorías con cumplimiento de objetivos, de las 478 auditorías planeadas en el PVCF con objetivos aprobados, teniendo en cuenta lo anterior se establece que el cumplimiento al 30 de abril de 2017 es del 58%. (Indicador 280/478).





MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Interrelación de los Macroprocesos	Macroproceso	Objetivo	Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias	Valoración del Riesgo de Corrupción				ESTADO ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI			
							Período de ejecución		Acciones Asociadas al Control				Acciones	Responsables	Indicador
							Fecha inicio	Fecha Final	Acciones	Registro					
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva- RFJ	Establecer oportunamente la responsabilidad fiscal de los servidores públicos y de los particulares, cuando en el ejercicio de la gestión fiscal o con ocasión de ésta, causen por acción u omisión y en forma dolosa o gravemente culposa un daño al patrimonio del Estado, lograr el resarcimiento del daño causado al patrimonio público y obtener el recaudo de las sanciones de multa y demás derechos patrimoniales de la CGR.	15	No decretar o no hacerlo en oportunidad, las medidas cautelares dentro de los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo para favorecer a terceros	Pérdida de oportunidad para el recaudo	Falta de consulta oportuna de la información patrimonial de los presuntos responsables fiscales y/o ejecutados	01/01/2017	31/12/2017	Solicitar la búsqueda de bienes hasta antes de tomar la decisión del artículo 46 de la Ley 610 de 2000 en los PRFO	Registro de seguimiento	Verificar el registro de seguimiento	Contraloría Delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva; Contralores Delegados Intersectoriales y Directivos Colegiados	No. de PRFO con decisión del Art. 46 de la Ley 610 de 2000 con solicitud de búsqueda de bienes / No. de PRFO con decisión del Art. 46 de la Ley 610 de 2000	EN AVANCE	Seguimiento I Trimestre 2017 CD Investigaciones. En el Despacho de la CD de Investigaciones durante el primer trimestre de 2017 se decidieron conforme al artículo 46 de la ley 610 de 2000, 5 PRFO, de los cuales 2 se imputaron con búsqueda de bienes y 3 se archivaron también con búsqueda de bienes. = 5/5. Seguimiento I Trimestre 2017 DIF. En la DIF, durante el primer trimestre de 2017, se decidieron conforme al artículo 46 de la ley 610 de 2000, 9 PRFO, de los cuales 8 se imputaron con búsqueda de bienes y 1 se archivó también con búsqueda de bienes. Indicador Despacho Delegada Investigaciones=5/5. Indicador DIF= 9/9.	
						01/01/2017	31/12/2017	Solicitar la búsqueda de bienes hasta dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del auto de apertura e imputación de los PRFV	Registro de seguimiento	Verificar el registro de seguimiento	Contraloría Delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva; Contralores Delegados Intersectoriales y Directivos Colegiados	No. de PRFV con más de cinco días siguientes a la notificación del auto de apertura e imputación	SIN AVANCE	No puede mostrarse avance por cuanto en este periodo no se abrieron procesos verbales. Seguimiento I Trimestre 2017 CD Investigaciones. En el Despacho de CD de Investigaciones durante el primer trimestre de 2017 no se iniciaron PRFV. Seguimiento I Trimestre 2017 DIF. En la DIF durante el primer trimestre de 2017 no se iniciaron PRFV. Indicador Despacho Delegada Investigaciones=0/0. Indicador DIF=0/0.	
						01/01/2017	31/12/2017	Decretar las medidas cautelares sobre los bienes identificados a más tardar al momento de proferir la imputación en los PRFO	Registro de seguimiento	Verificar el registro de seguimiento	Contraloría Delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva; Contralores Delegados Intersectoriales y Directivos Colegiados	No. de PRFO imputados con bienes identificados con medidas cautelares decretadas / No. de PRFO imputados con bienes identificados	EN AVANCE	Seguimiento I Trimestre 2017 CD Investigaciones. En el Despacho de CD de Investigaciones durante el primer trimestre de 2017, se imputaron 2 PRFO, de los cuales se tienen bienes identificados y se proferieron medidas cautelares en 2 Indicador Despacho:2/2. Seguimiento I Trimestre 2017 DIF. En la DIF: En el primer trimestre de 2017, se imputaron 9 PRFO, de los cuales 8 se tienen bienes identificados y se proferieron medidas cautelares en 7. Indicador DIF: 7/9. Indicador Despacho Delegada Investigaciones=2/2. Indicador DIF= 7/9.	
						01/01/2017	31/12/2017	Decretar las medidas cautelares sobre los bienes identificados a más tardar al momento de proferir la apertura e imputación en los PRFV	Registro de seguimiento	Verificar el registro de seguimiento	Contraloría Delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva; Contralores Delegados Intersectoriales y Directivos Colegiados	No. de PRFV con bienes identificados con medidas cautelares decretadas / No. de PRFV con bienes identificados	SIN AVANCE	No puede mostrarse avance por cuanto en este periodo no se abrieron procesos verbales. Seguimiento I Trimestre 2017 CD Investigaciones. En el Despacho de la CD de Investigaciones en el primer trimestre de 2017, no se iniciaron PRFV. Seguimiento I Trimestre 2017 DIF. En la DIF, en el primer trimestre de 2017, no se iniciaron PRFV. Indicador Despacho Delegada Investigaciones=0/0. Indicador DIF=0/0. En la UIECC en este periodo no abrió procesos de responsabilidad fiscal verbales.	
						01/01/2017	31/12/2017	Solicitar la búsqueda de bienes a partir del Auto que avoca conocimiento del proceso de jurisdicción coactiva	Registro de seguimiento	Verificar el registro de seguimiento	Contraloría Delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva; Dirección de Jurisdicción Coactiva y Directivos Colegiados	No. de PJC con auto de avoca conocimiento y solicitud de búsqueda de bienes / No. de PJC con Auto de Avoca conocimiento	EN AVANCE	Seguimiento I Trimestre 2017 DJC. En la Dirección Jurisdicción Coactiva durante el primer trimestre de 2017, se reportaron como avocados 68 PJC derivados de fallos con responsabilidad fiscal de los cuales 38 tienen solicitud de bienes. Y derivados de otros títulos ejecutivos se reportaron como avocados 68 de los cuales 39 tienen búsqueda de bienes. Indicador=77/109.	
						01/01/2017	31/12/2017	Decretar las medidas cautelares sobre los bienes identificados en los procesos de jurisdicción coactiva	Registro de seguimiento	Verificar el registro de seguimiento	Contraloría Delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva; Dirección de Jurisdicción Coactiva y Directivos Colegiados	No. de PJC con medidas cautelares decretadas / No. de PJC con bienes identificados	EN AVANCE	Seguimiento I Trimestre 2017 DJC. En la Dirección Jurisdicción Coactiva durante el primer trimestre de 2017, se reportaron 35 PJC con bienes identificados derivados de fallos con responsabilidad fiscal de los cuales en 16 se decretaron medidas cautelares. Y derivados de otros títulos ejecutivos se reportaron como 30 con bienes identificados de los cuales en 19 se decretaron medidas cautelares. Indicador=35/65.	

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Interrelación de los Macroprocesos	Macroproceso	Objetivo	Cód. Riesgo	Identificación del Riesgo			Valoración del Riesgo de Corrupción				Monitoreo y Revisión			ESTADO ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI
				Riesgo	Causas	Consecuencias	Período de ejecución		Acciones	Registro	Acciones	Responsables	Indicador		
							Fecha inicio	Fecha Final							
			16	Decisiones contrarias a la ley que evitan establecer la responsabilidad fiscal y/o hacer efectivo el resarcimiento, en beneficio de un tercero	Tráfico de Influencias Recibir dadas u otra utilidad	No declarar la responsabilidad fiscal No obtener el resarcimiento del daño	01/01/2017	30/04/2017	Promover el fortalecimiento de Valores Éticos	Solicitud de actividades para el fortalecimiento de valores éticos	Verificar el envío de la Solicitud	Contraloría Delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva	Una solicitud	ACCIÓN CUMPLIDA	Seguimiento I Trimestre 2017 CD Investigaciones. Oficio 2017IE0028046 de marzo 31 de 2017 dirigido a la Directora del Centro de Estudios Fiscales. Con oficio 2017IE0031267 de abril 7 del año en curso la Directora del Centro de Estudios Fiscales nos informa que la solicitud ha sido registrada en la base de datos destinada a la recolección de necesidades de capacitación lo cual constituye una fuente de información para elaborar un diagnóstico.
			16	Decisiones contrarias a la ley que evitan establecer la responsabilidad fiscal y/o hacer efectivo el resarcimiento, en beneficio de un tercero	Tráfico de Influencias Recibir dadas u otra utilidad	No declarar la responsabilidad fiscal No obtener el resarcimiento del daño	01/01/2017	31/12/2017	Realizar seguimiento trimestral a los procesos de responsabilidad fiscal y de jurisdicción coactiva en curso, para que su trámite y decisión sean conforme a la ley	Registro de seguimiento	Verificar el registro de seguimiento	Contralores Delegados Intersectoriales, Coordinadores de Gestión y/o de Equipo de Trabajo del Nivel Central. Directivos Colegiados y Coordinadores de Gestión del Nivel Desconcentrado	No. PRF y PJC con seguimiento / No. total de PRF y PJC en curso al inicio de cada trimestre	EN AVANCE	Seguimiento I Trimestre 2017 CD Investigaciones. PRFO= 95/95. PRFV2/2 Seguimiento I 2017 Trimestre DIF. DIF PRFO=269-/269.PRFV=1/1 . Seguimiento I Trimestre 2017 DJC. DJC=305/305. En el Despacho de la CD de Investigaciones, se toma muestra de 18 tableros de control de PRFO de los cuales 6 presentan riesgos de prescripción en 2017 y 12 en 2018 y 2 tableros de control de PRFV, para un total de 20 tableros de control. En la DIF, se toma como muestra 27 tableros de control de PRFO, 9 de PRFO con riesgos de prescripción en 2017 y 9 con riesgos de prescripción en 2018 y 9 tableros de control de PRFO con menos de 3 años de iniciados y 1 tablero de control del PRFV en trámite al inicio del primer trimestre de 2017, para un total de 26 tableros de control. En la DJC, se aportan 30 tableros de control de los PJC en trámite al inicio del primer trimestre de 2017.
	Gestión del Talento Humano	Gestionar y desarrollar integralmente el Talento Humano necesario para el logro de la misión institucional.	17	Permitir o generar la fuga de información que trascienda en violación de la reserva de las actuaciones disciplinarias.	Incumplimiento de los deberes legales de los funcionarios debido a ofrecimientos, presión amenazas internas y externas.	Vulneración de las actuaciones disciplinarias	01/02/2017	31/12/2017	Realizar conversatorios sobre la importancia del cumplimiento del procedimiento y del código ética a los funcionarios de la Oficina de Control Disciplinario.	Actas de asistencia a conversatorios	Verificación de las actas de asistencia	Director Oficina Control Disciplinario	Conversatorios realizados/ Conversatorios programados	EN AVANCE	En cumplimiento de esta acción, durante este primer cuatrimestre se programaron tres conversatorios, solamente se ha llevado a cabo el primero, el día 17 de abril denominada "conversatorio sobre la importancia del cumplimiento del proceso disciplinario en la etapa de instrucción", el segundo se programó para el 18 de agosto y el tercero se programó para el día 24 de noviembre de 2017. Como registro de cumplimiento del primer conversatorio se verificó la respectiva acta de asistencia.
18			Realizar actuaciones que favorezcan intereses de los servidores públicos de la entidad o de terceros, ajenos a los principios que rigen la función pública, en el marco de la gestión del talento humano.	Violación consiente de los principios que rigen la función pública	Favorecimiento de servidores públicos de la entidad o de terceros y desvío de recursos públicos	01/02/2017	30/11/2017	Fortalecer los puntos de control de la gestión del talento humano a través de la elaboración y/o actualización progresiva de manuales de procedimientos.	Manuales de procedimientos aprobados y actualizados	Verificación de manuales elaborados y/o actualizados	Gerente de Talento Humano	Manual de procedimientos aprobados (4) manuales o procedimientos	EN AVANCE	De acuerdo con las evidencias presentadas se han trabajado 3 de los 4 proyectos de procedimientos correspondientes: Vinculaciones, Nómina y Administración de Seguridad Social. El procedimiento para vinculaciones se tiene la versión del 17/03/2017, se encuentra en revisión interna. En el procedimiento de nómina se están adelantando ajustes de acuerdo con el concepto emitido por el DAFP, realizaron reunión el 20 de abril de 2017. El procedimiento de Seguridad Social se encuentra en revisión y ajustes. Soporte versión de los proyectos de procedimientos.	
19			Manipular la información al otorgar créditos educativos sin el lleno de los requisitos establecidos, para beneficio personal o de otro servidor público de la entidad.	Controles Insuficientes	Desvío de recursos públicos	01/07/2017	31/12/2017	Realizar una revisión aleatoria al 5% de los créditos educativos, por parte de tres (3) funcionarios que pertenezcan a las dependencias que integran el Comité Asesor, a excepción del Centro de Estudios Fiscales, anterior a la publicación de listado definitivo.	Actas de verificación con el resultado de la revisión efectuada	Revisión de las Actas	Director Centro de Estudios Fiscales	5% de solicitudes de Créditos Educativos revisados.	NO INICIADA	A la fecha no se ha iniciado el trámite de créditos educativos 2017.	
20			Manipular la información electrónica institucional sensible, en beneficio de intereses particulares, a través del uso indiscriminado de dispositivos electrónicos por parte de funcionarios, contratistas y visitantes en la entidad.	Debilidad en los controles, en la verificación de permisos y en las medidas de protección para acceder a la información electrónica que reposa en la entidad, en sistemas con información sensible a cargo de funcionarios.	Pérdida de credibilidad institucional. Vulneración de los procesos misionales y de apoyo	01/01/2017	31/12/2017	Fortalecer la operación del software PC Secure para la gestión de seguridad de la información	Reportes de equipos instalados y controles de PC Secure	Verificación de reportes y controles	Jefe USATI	Número de computadores con PC Secure instalado/ Número de Computadores personales en operación	EN AVANCE	Se observan 5.515 computadores con PC Secure instalado conectados a la red con corte a 05/04/2017. Dado que esta acción es permanente sobre los equipos en operación, se ejecuta durante toda la vigencia. Acción permanente	
				Manipular la información electrónica institucional sensible, en beneficio de intereses particulares, a través del uso indiscriminado de dispositivos electrónicos por parte de funcionarios, contratistas y visitantes en la entidad.	Debilidad en los controles, en la verificación de permisos y en las medidas de protección para acceder a la información electrónica que reposa en la entidad, en sistemas con información sensible a cargo de funcionarios.	Pérdida de credibilidad institucional. Vulneración de los procesos misionales y de apoyo	01/01/2017	31/12/2017	Definir controles para prevenir pérdida, acceso no autorizado y/o alteración de la información, acorde a la política de seguridad de la información	Definición de los controles	Verificar la implementación de los controles	Director OSEI	Numero de controles implementados / Número de controles identificados	SIN AVANCE	No se reporta evidencia de avance.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Interrelación de los Macroprocesos	Macroproceso	Objetivo	Identificación del Riesgo				Valoración del Riesgo de Corrupción				Monitoreo y Revisión			ESTADO ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI
			Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias	Acciones Asociadas al Control		Acciones	Registro	Acciones	Responsables	Indicador		
							Período de ejecución	Fecha inicio							
APOYO			21	Acceso no autorizado o manipulación de los equipos donde se graban las audiencias públicas, en beneficio de terceros.	Deficiente control del almacenamiento de la información relacionada con las audiencias públicas	Pérdida de credibilidad institucional. Vulneración de los procesos misionales y apoyo	01/01/2017	31/12/2017	Verificación del cumplimiento del procedimiento para el uso y comportamiento dentro de las salas de audiencias y la generación del Hash.	Programador de audiencias, oficinas remisorios de las audiencias	Verificación del programador y de los oficios remisorios	Jefe USATI	Número de audiencias con incidentes presentados/ Número total de audiencias realizadas	EN AVANCE	<p>En el primer cuatrimestre del año se observan 184 audiencias realizadas en las cuales se generaron 183 medios ópticos con su respectiva encriptación, donde no se evidencian incidentes presentados.</p> <p>Acción permanente</p> <p>En el primer cuatrimestre del año se observan 184 audiencias realizadas en las cuales se generaron 183 medios ópticos con su respectivo Hash (código de verificación) para garantizar la integridad del contenido, donde no se evidencian incidentes presentados</p>
							22	Acceso no autorizado, pérdida o alteración de información para beneficiar a terceros.	Deficiencias en las medidas de seguridad (Confidencialidad, integridad y disponibilidad) y custodia de la información. Deficiencias en las políticas de gestión y administración de la información.	Pérdida de credibilidad institucional. Vulneración de los procesos misionales y de apoyo	01/01/2017	31/12/2017	Socializar la Política de Seguridad de la Información		
			01/01/2017	31/12/2017	Definir controles para prevenir pérdida, acceso no autorizado y/o alteración de la información	Definición de los controles					Verificar la implementación de los controles	Director DIAC	Numero de controles implementados / Número total de controles identificados	EN AVANCE	<p>Se observan los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Puntos de control Correspondencia: Nueve puntos críticos identificados, los cuales tienen formulados 16 puntos de control con sus actividades y responsables.</li> <li>* Puntos de control Archivo: Seis puntos críticos identificados hasta la fecha, los cuales tienen formulados seis puntos de control.</li> </ul>
			23	Favorecimiento a terceros en el proceso de contratación	Debilidades en el control en la aplicación de los procedimientos y las normas.	Adquisición de bienes y servicios que no satisfagan las necesidades reales de la entidad. Adquisición de bienes y servicios con sobrecostos. Adquisición de bienes y servicios obsoletos. Violación de los principios de la contratación estatal.	01/01/2017	31/12/2017	Verificar la existencia y cumplimiento de los controles en el Manual de Contratación para evitar favorecimientos	Soporte de la constatación que se hace sobre la existencia y cumplimiento de controles	Verificar en forma periódica si se cumplen los controles establecidos en el Manual de Contratación para evitar favorecimientos	Gerente de Gestión Administrativa y Financiera, Director de Recursos Físicos y Director del CEF	Número de seguimientos realizados / Número de seguimientos programados		
							01/01/2017	31/12/2017	Capacitación permanente al personal de apoyo al proceso de contratación.	Listado de asistencia y certificaciones de participación.	Verificar periódicamente la asistencia a las capacitaciones		Capacitaciones ejecutadas/Capacitaciones solicitadas por la Gerencia Administrativa y Financiera al CEF.	SIN AVANCE	Estas capacitaciones aún no se han iniciado, están en proceso de programación teniendo en cuenta que dentro del grupo de contratación hay tres funcionarios nuevos.
			24	Deficiente supervisión de los contratos para favorecer el contratista o a un tercero.	Ausencia de criterios claros para la selección y asignación de los supervisores.	Deficiencias en la calidad de los bienes y servicios adquiridos. Afectación del erario.	01/01/2017	31/12/2017	Verificar la existencia y cumplimiento de los criterios técnicos de supervisión según lo establecido en la Resolución 0191 de 2015 de la CGR	Soporte de la constatación que se hace sobre la existencia y cumplimiento de los criterios técnicos de supervisión.	Verificar en forma periódica si se cumplen los criterios técnicos de supervisión	Recursos Físicos y Director del CEF	Número de seguimientos a informes de supervisión realizados / Número de seguimientos a informes de supervisión programados	EN AVANCE	<p>Dado que la actividad de contratación en la entidad inició a finales de febrero se diseñó e implementó un cuadro en Excel mediante el cual se adelanta el seguimiento al proceso de contratación desde su perfeccionamiento y hasta su liquidación, en el cual se verifica, entre otros aspectos, los informes de supervisión</p>
	01/01/2017	31/12/2017					Socialización permanente del Manual de Contratación.	Soporte de las socializaciones realizadas	Verificar las socializaciones realizadas	Número de socializaciones del Manual de Contratación realizadas / Número de socializaciones del Manual de Contratación programadas	SIN AVANCE		No se reporta evidencia de avance de esta acción durante el período verificado.		

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Interrelación de los Macroprocesos	Macroproceso	Objetivo	Identificación del Riesgo				Valoración del Riesgo de Corrupción				Monitoreo y Revisión			ESTADO ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI
			Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias	Acciones Asociadas al Control		Acciones	Registro	Acciones	Responsables	Indicador		
							Período de ejecución	Fecha inicio							
	Gestión de Recursos de la Entidad	Gestionar los recursos necesarios para garantizar el óptimo funcionamiento de la Entidad.	25	Destinación o uso indebido de bienes públicos.	Deficiencia en el seguimiento y control en el uso y destinación de los bienes.	Afectación de los recursos públicos.	01/01/2017	31/12/2017	Adelantar campaña de sensibilización y compromiso institucional respecto al uso de los bienes de la Entidad o al servicio de ella.	Publicaciones en los diferentes medios de divulgación que tiene la CGR, sobre el buen uso de los bienes	Verificación de las publicaciones realizadas	Gerente de Gestión Administrativa y Financiera, Director Oficina de Comunicaciones	Campaña de sensibilización realizada / Campañas de sensibilización programadas.	EN AVANCE	Las siguientes son las actividades realizadas: 1) Memorando informativo número 04 de 2016 del 2 de diciembre de 2016, solicitud a gerentes departamentales, contralores provinciales, coordinadores, profesionales, tecnólogos, técnicos asistenciales del nivel desconcentrado de la Dirección de recursos físicos sobre el estado y uso de bienes. 2) memorando informativo 5 del 14 de diciembre de 2016 del Director de Recursos Físicos para el despacho del contralor general , secretaria privada, contralores delegados intersectoriales, contralores delegados, sectoriales, directores de oficina, jefes de unidad, directores y gerentes departamentales; con recomendación para la toma física aleatoria de inventario bienes muebles vigencia 2017. 3) Campaña cuida tu casa del 21 de noviembre de 2016 de la GAF y la oficina de comunicaciones sobre el uso de la tarjeta lectora de los ascensores. 4) Campaña del uso adecuado de la red sanitaria. 5) Campaña cuida tu sede. 5) Campaña haz buen uso de zonas como baños y cafetería para mantenerlos limpios y aseados. 6) Campaña indicando la zona de fumadores. 7) Campaña apagar tu equipo antes de salir, ahorro eficiente de energía y cuidados de nuestro planeta. 8) Campaña uso de los ascensores y 9) campaña sobre el uso de las escaleras, deben ser de uso exclusivo en caso de emergencia no está permitido desplazarse por ellas para ingresar a otro piso.
		Ordenar u omitir transacciones en el SIF sin el lleno de los requisitos legales, para favorecer intereses propios o de terceros.	26	Ordenar u omitir transacciones en el SIF sin el lleno de los requisitos legales, para favorecer intereses propios o de terceros.	Deficiencias en el control en la aplicación de los procedimientos y las normas establecidas. Tráfico de influencias.	Afectación del erario por un pago sin el lleno de los requisitos legales	01/01/2017	31/12/2017	Realizar conciliaciones periódicas de la información registrada en el SIF, frente a la información generada por las dependencias fuentes: Dirección de Recursos Físicos Tesorería, Talento Humano, entre otras.	Conciliaciones, balances, informe financiero	Seguimiento periódico a las conciliaciones y los balances presentados	Director de Recursos Financieros	Número de conciliaciones realizadas por dependencia/ Número de conciliaciones programadas por dependencia	EN AVANCE	Según directriz de la CGN fecha límite de presentación de los Estados Financieros para la vigencia 2017 según artículo 16 Resolución 706 de 2016: Primer trimestre (enero a marzo) el 30 de abril de 2017 las conciliaciones de enero - febrero, a la fecha de la visita se evidenciaron, las de marzo están en elaboración, el cierre fue 25 de abril. Propiedad planta y equipo enero febrero. Litigios y demandas enero y febrero. (2 folios). Saldos contables vs recursos acreedores reintegrados a tesorería enero y febrero (2 folios). Conciliaciones de saldos contable cta 512010 enero y febrero (2 folios). Conciliaciones de la cuenta 243625 enero y febrero (5 folios). Conciliaciones de pensiones febrero (14 folios), enero no hubo pagos. conciliación de saldos contables cuenta 290502 enero, pendiente febrero; conciliación cuenta 243603 honorarios enero (1 folio), pendiente febrero; conciliación cuenta 243626 enero (1 folio), pendiente febrero; conciliación contable cuenta 243607 (1 folio) enero, pendiente febrero; cuenta 243606 enero (1 folio), pendiente febrero; cuenta 570508 enero (1 folio), pendiente febrero; cuenta 252590 enero (1 folio), conciliación cuenta 242529 (1 folio), cuenta 147090 (1 folio) enero, cuenta 147048 (1 folio) enero, cuenta 140205 (1 folio) y cuenta 1402190 (1 folio) enero. Cuenta 243606 enero y febrero, 243607 enero, pendiente febrero y marzo, cuenta 290502 enero - febrero, pendiente marzo y cuentas 140190 febrero, 140205 febrero, 147048 febrero, 242529 febrero, 242590 marzo, 570508 marzo y 421004 marzo.
		Manipulación de la Información contable de la CGR, para favorecer intereses propios o de terceros.	27	Manipulación de la Información contable de la CGR, para favorecer intereses propios o de terceros.	Deficiencia en el control y seguimiento en las operaciones, debido a ofrecimientos, presión y/o amenazas internas y externas.	Pérdida de recursos. Información no veraz	01/01/2017	31/12/2017	Conciliar la información entre los registros contables y la suministrada por los generadores de la misma	Conciliaciones, balances	Seguimiento periódico a las conciliaciones y los balances presentados	Director de Recursos Financieros	Número de conciliaciones realizadas/ Número de conciliaciones programadas	EN AVANCE	Según directriz de la CGN fecha límite de presentación de los Estados Financieros para la vigencia 2017 según artículo 16 Resolución 706 de 2016: Primer trimestre (enero a marzo) el 30 de abril de 2017; las conciliaciones de enero - febrero, a la fecha de la visita se evidenciaron, las de marzo están en elaboración, el cierre fue 25 de abril. Propiedad planta y equipo enero febrero. Litigios y demandas enero y febrero. (2 folios). Saldos contables vs recursos acreedores reintegrados a tesorería enero y febrero (2 folios). Conciliaciones de saldos contable cta 512010 enero y febrero (2 folios). Conciliaciones de la cuenta 243625 enero y febrero (5 folios). Conciliaciones de pensiones febrero (14 folios), enero no hubo pagos. conciliación de saldos contables cuenta 290502 enero, pendiente febrero; conciliación cuenta 243603 honorarios enero (1 folio), pendiente febrero; conciliación cuenta 243626 enero (1 folio), pendiente febrero; conciliación contable cuenta 243607 (1 folio) enero, pendiente febrero; cuenta 243606 enero (1 folio), pendiente febrero; cuenta 570508 enero (1 folio), pendiente febrero; cuenta 252590 enero (1 folio), conciliación cuenta 242529 (1 folio), cuenta 147090 (1 folio) enero, cuenta 147048 (1 folio) enero, cuenta 140205 (1 folio) y cuenta 1402190 (1 folio) enero. Cuenta 243606 enero y febrero, 243607 enero, pendiente febrero y marzo, cuenta 290502 enero - febrero, pendiente marzo y cuentas 140190 febrero, 140205 febrero, 147048 febrero, 242529 febrero, 242590 marzo, 570508 marzo y 421004 marzo



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Interrelación de los Macroprocesos	Macroproceso	Objetivo	Identificación del Riesgo			Valoración del Riesgo de Corrupción				Monitoreo y Revisión			ESTADO ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI	
			Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias	Acciones Asociadas al Control		Acciones	Responsables	Indicador				
							Período de ejecución	Registro							
Fecha inicio	Fecha Final	Acciones	Registro	Acciones	Responsables	Indicador									
			28	Manipulación o acceso no autorizado a la Información del SIIF en beneficio de intereses particulares	No seguir los procedimientos establecido en el modelo de seguridad de la información del SIIF - NACIÓN, debido a ofrecimientos, presión y/o amenazas internas y externas.	Transacciones fraudulentas	01/01/2017	31/12/2017	Garantizar que todas aquellos funcionarios que registren acciones en el SIIF, tengan habilitado su usuario personal con las restricciones propias de perfil para cada acción y su certificado digital correspondiente	Soportes de autorización de los usuarios	Cambio periódico de clave. Solicitudes de reactivación de usuarios invalidados	Director de Recursos Financieros	Número de usuarios habilitados en el SIIF/ Número de funcionarios que realizan transacciones en SIIF	EN AVANCE	Se observaron los siguientes correos de la coordinación SIIF - Nación en la CGR: 19 de enero de 2017 comunicación apertura SIIF - Nación 20 de enero de 2017 disponibilidad del aplicativo SIIF - Nación 23 de enero de 2017 socialización de la circular externa 003 del SIIF - Nación 24 de febrero de 2017 socialización circular externa 010 del SIIF - Nación 9 de marzo de 2017 administración protocolos y cambios para la atención por parte de la línea de soporte SIIF Nación.  Se evidenció el archivo de la vigencia 2017 administrado por la funcionaria responsable de la coordinación SIIF en la CGR con el Ministerio de Hacienda -administración SIIF, desde 25 de enero hasta el 13 de marzo de 2017, el archivo contiene los reportes de solicitud de cuenta usuario para funcionarios de la CGR de las diferentes Contralorías Delegadas sectoriales y de la Gerencia Administrativa Financiera
			29	Acceso no autorizado o pérdida o alteración intencional de información física de la entidad para favorecimiento propio o de terceros (Ley 1712 de 2014).	Deficiencias en las medidas de seguridad (confidencialidad, integridad y disponibilidad) y custodia de la información. Deficiencias en las políticas de gestión y administración de la información.	Uso indebido de la información institucional.	01/01/2017	31/12/2017	Monitoreo a las áreas de ingreso y consulta de información física. Seguimiento del acceso a la información en los archivos central y archivo de gestión centralizado	Control de ingreso. Diligenciamiento de formatos: consulta, préstamo y reprografía	Verificación y análisis de los formatos. Consulta de planillas de ingreso	Director DIAC	Número de planillas de ingreso y formatos verificados / Número de planillas de ingreso y formatos diligenciados	EN AVANCE	Se evidencian planillas de ingreso al Archivo de Gestión Centralizado de enero a abril de 2017 y registro de solicitudes de autorizaciones de ingreso a unidades de información DIAC (Archivo de Gestión Centralizado y Archivo Central) con las respectivas autorizaciones por correo electrónico de la USATI de enero a abril de 2017.  Acción permanente
EVALUACIÓN	ADMINISTRACION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS -APP	Proveer los elementos necesarios para que la entidad desarrolle y aplique buenas prácticas, gestione la calidad y el control interno, basado en un enfoque por procesos, para optimizar el desempeño institucional en cumplimiento de su mandato constitucional y legal.	30	Manipulación o direccionamiento de información procesada o generada en el marco de la actividad de la auditoría interna, con el fin de obtener provecho propio o de un tercero.	Presión, amenazas internas y externas  Conflicto de interés Falta de principios éticos	Toma de decisiones de la Alta Dirección equivocadas o no acordes con la realidad institucional.  Pérdida de credibilidad del proceso de Control Interno	01/02/2017	31/12/2017	Elaborar el Programa Anual de Auditoría Interna con enfoque de riesgos y realizar ajustes	Programa Anual de auditoría interna	Verificación aplicación de criterios	Directora y Coordinador OCI	Programa Anual de Auditoría Interna elaborado bajo metodología de priorización con enfoque en riesgos	CUMPLIDA	Se elaboró el Programa Anual de Auditoría para la vigencia 2017, bajo la metodología de priorización con enfoque en riesgos. Programa elaborado bajo los parámetros establecidos (metodología de priorización con enfoque en riesgos), y puesto a consideración del Comité de Coordinación de Control Interno y Gestión de la Calidad
							01/02/2017	31/12/2017	Aprobación del Programa Anual de Auditoría Interna por parte de la Alta Dirección	Acta de comité de coordinación del sistema de control interno y gestión de la calidad	Constatar que las auditorías ejecutadas o en ejecución correspondan al programa aprobado	Directora y Coordinador OCI	Programa Anual de auditoría interna y acta de aprobación por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y Gestión de la Calidad de la CGR	CUMPLIDA	Se estableció en el Comité de Coordinación del Sistema de Control interno y Sistema de gestión de Calidad del día 15 de marzo de 2017, las auditorías internas a desarrollar en la presente vigencia, que fueron aprobadas por el Comité, evidencia d ello cual se tiene el acta No 2 de 15 de marzo de 2017
							01/02/2017	31/12/2017	Ejecutar actividades de revisión de informes de auditoría por parte de la coordinación de la OCI	Informes preliminar y final de Auditoría interna	Seguimiento al programa de aseguramiento y mejora de la calidad de la auditoría interna	Directora y Coordinador OCI	No. Informes revisados /No Total Informes generados	SIN AVANCE	Teniendo presente que el programa de auditoría Interna de la OCI inició el día 15 de marzo con la aprobación del Programa por parte del comité, lo cual implica que a la fecha las primeras auditorías se encuentran en desarrollo, aun no se ha llegado a la etapa de generación del informe preliminar para su respectiva revisión
							01/02/2017	31/12/2017	Ejecutar actividades de revisión y aprobación informes de auditoría por parte de la dirección de la OCI.	Informes preliminar y final de Auditoría interna	Seguimiento al programa de aseguramiento y mejora de la calidad	Directora OCI	No. Informes revisados y aprobados por la dirección /No Total Informes generados	SIN AVANCE	Teniendo presente que el programa de auditoría Interna de la OCI inicio el día 15 de marzo con la aprobación del Programa por parte del comité, lo cual implica que a la fecha las primeras auditorías se encuentran en desarrollo, aun no se ha llegado a la etapa de generación del informe preliminar para su respectiva revisión

ADRIANA HERRERA BELTRÁN  
Directora OCI

EQUIPO: Leonor Sánchez Roa (Lider), María Victoria Uribe, Ruth Nelssy Alfonso, Jorge Araque, Julieta Arias, Carmen Julia Ocampo, Marena Manzano, Marien Astrid Vega, Francisco Cuellar, Francisco Benavides, José Javier Franco, Hector Castro, Estrella Arias, Jaime Antonio Parra, Johan Ramirez (apoyo)

Cumplida
No cumplida
En Avance
Sin Avance
No iniciada

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

PLANEACION DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN

N°	NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN		EJECUTORES	OBSERVACIONES	ESTADO ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI
								INICIO dd/mm/aa	FIN dd/mm/aa				
1	TRAMITE-Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal	Administrativas	Optimización de los procesos o procedimientos internos	Se encuentra automatizado	Migración del actual aplicativo de Sibor a nueva tecnología .NET	Garantizar que la información no sea alterada y que la misma sea veraz	Oficina de Sistemas, Delegada de Investigaciones	01/01/2017	30/06/2017	Oficina de Sistemas, Contraloría Delegada de Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva	Con la Migración del actual aplicativo de Sibor a nueva tecnología .NET, se busca mejorar la seguridad de la aplicación y optimizar las funcionalidades actuales.	EN AVANCE	Se observa que el aplicativo se encuentra en fase de pruebas y se han realizado actividades por las áreas competentes tendientes a cumplir con el procesos de implementación.
2	SERVICIO-Certificado de la deuda pública de la Nación y de las entidades territoriales	Administrativas	Optimización de los procesos o procedimientos internos	Parcialmente automatizada	Iniciar con la automatización del Certificado de la Deuda Pública de la Nación Fase I	Agilizar la expedición del certificado de la deuda pública y facilitar la consulta de la misma.	Oficina de Sistemas Delegada de Economía y Finanzas	02/02/2017	31/12/2017	Oficina de Sistemas, Contraloría Delegada para Economía y Finanzas Públicas- Dirección de Cuentas y Estadísticas Fiscales	Para 2017 se prevé mejora en el servicio de expedición del certificado de deuda pública, contando con los recursos del BID, a través de la Coordinación de la Oficina de Sistemas	EN AVANCE	Se evidencia que el aplicativo se encuentra en fase de pruebas donde se realizó la migración de la información a la nueva arquitectura y se realizaron pruebas en el módulo para la generación de los certificados de dos tipos: uno para bonos y el segundo para crédito, tanto para deuda interna como para deuda externa.

ADRIANA HERRERA BELTRÁN  
Directora OCI

EQUIPO: Leonor Sánchez Roa (Líder), Jaime Antonio Parra, Johan Ramírez (apoyo)

	Cumplida
	No cumplida
	En Avance
	Sin Avance
	No iniciada

RENDICIÓN DE CUENTAS

Subcomponente	No.	Actividades	Meta o producto	Responsable	Ejecutor	Fecha programada		ESTADO ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI
						Fecha inicio	Fecha final		
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Elaborar un protocolo que contenga los lineamientos de lenguaje comprensible para los documentos que expida la Contraloría hacia el ciudadano.	Protocolo elaborado	Despacho Vicecontraloría	Despacho Vicecontraloría Oficina de Comunicaciones Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana	1 de febrero de 2017	30 de abril de 2017	CUMPLIDA	Se evidencia: Documento denominado "Protocolos de Lenguaje Comprensible" versión 1.0 de fecha de Abril 2017 Correo de la Señora Vicecontralora de fecha 28 de abril de 2016, en donde da a conocer el anterior documento
	1.2	Aplicar el protocolo de lineamientos de lenguaje comprensible a los informes de ley publicados para el 2017	Protocolo aplicado en los informes de ley publicados para el 2017.	Despacho Vicecontraloría	Contraloría Delegadas que generan los informes de ley	1 de mayo de 2017	31 de diciembre de 2017	NO INICIADA	
	1.3	Realizar seguimiento trimestral al micrositio de Rendición de Cuentas con base en la información mínima exigida a publicar.	Seguimiento realizado a través de matriz	Oficina de Comunicaciones	Oficina de Comunicaciones	1 de mayo de 2017	31 de diciembre de 2017	NO INICIADA	
	1.4	Realizar un documento en el que se recopile las dependencias que tienen contacto con el usuario y las posibilidades de captura de información para su caracterización.	Documento realizado	Despacho Vicecontraloría	Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana Contraloría Delegada para el Sector Agropecuario Contraloría Delegada para Economía y Finanzas Contraloría Delegada para Investigaciones DIAC	1 de mayo de 2017	30 de agosto de 2017	NO INICIADA	

RENDICIÓN DE CUENTAS

Subcomponente	No.	Actividades	Meta o producto	Responsable	Ejecutor	Fecha programada		ESTADO ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI
						Fecha inicio	Fecha final		
<b>Subcomponente 2</b> Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Realizar un evento Anual con convocatoria masiva para rendición de cuentas. (Audiencia Pública)	Evento Realizado	Despacho Vicecontraloría	Oficina de Comunicaciones	1 de octubre de 2017	31 de diciembre de 2017	NO INICIADA	
	2.2	Realizar una Audiencia Evento Pública Regional de rendición de cuentas.	Evento Realizado	Despacho Vicecontraloría	Oficina de Comunicaciones	1 de junio de 2017	31 de diciembre de 2017	NO INICIADA	
	2.3	GESTIONAR LA ENTREGA DE INFORMACIÓN POR POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INFORME CON DESTINO A LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	DOCUMENTO RECOPIADO	Despacho Vicecontraloría	TODAS LAS DEPENDENCIAS	1 de junio de 2017	31 diciembre de 2017	NO INICIADA	
	2.4	Realizar actividades de diálogo en doble vía con la ciudadanía de acuerdo a los temas priorizados por la ciudadanía a través de alguno de los siguientes medios: Foros ciudadanos participativos Ferias de Servicio al Ciudadano Observatorios ciudadanos Tiendas temáticas o sectoriales Mesas de diálogo sectorial, regional o temático Reuniones zonales Asambleas comunitarias Chat temáticos virtuales Otros	2 actividades realizadas	Despacho Vicecontraloría	Contralorías Delegadas Sectoriales Oficina de Comunicaciones	1 de mayo de 2017	31 diciembre de 2017	NO INICIADA	
<b>Subcomponente 3</b> Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Realizar capacitaciones presenciales o virtuales a los funcionarios de la Contraloría General sobre Rendición de Cuentas.	2 capacitaciones	Despacho Vicecontraloría	Centro de Estudio Fiscales	1 de mayo de 2017	31 diciembre de 2017	NO INICIADA	
	3.2	Realizar un concurso interno de Rendición de Cuentas	1 concurso realizado	Despacho Vicecontraloría	Despacho Vicecontraloría Oficina de Comunicaciones Gerencia de Talento Humano	1 de julio de 2017	31 diciembre de 2017	NO INICIADA	
	3.3	Reconocer en el acto central de Rendición de cuentas las mejores prácticas de la ciudadanía en el proceso de Control Fiscal Participativo.	reconocimiento realizado	Despacho Vicecontraloría	Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana	1 de octubre de 2017	31 diciembre de 2017	NO INICIADA	

RENDICIÓN DE CUENTAS

Subcomponente	No.	Actividades	Meta o producto	Responsable	Ejecutor	Fecha programada		ESTADO ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI
						Fecha inicio	Fecha final		
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Diseñar y divulgar los informes constitucionales y legales que se presentan ante el Congreso de la República	6 Informes diseñados y divulgados	Oficina de Comunicaciones	Oficina de Comunicaciones Contralorías delegadas de Economía y Finanzas, Medio Ambiente, Agropecuario y Planeación	1 de julio de 2017	31 diciembre de 2017	NO INICIADA	
	4.2	Diagnóstico y evaluación del desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas 2016	Documento realizado	Despacho vicecontraloría	Oficina de Comunicaciones Despacho Vicecontraloría	1 de enero de 2017	30 marzo de 2017	CUMPLIDA	Se evidenció el documento: "DIAGNÓSTICO 2016 COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS"

ADRIANA HERRERA BELTRÁN  
Directora OCI

EQUIPO: Leonor Sánchez Roa (Líder), Luz Angela García, Luisa Fernanda Torres

	Cumplida
	No cumplida
	En Avance
	Sin Avance
	No iniciada

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Subcomponente	No.	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada		ESTADO ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI
					Fecha de inicio	Fecha final		
<b>Subcomponente 1</b> Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1	Puesta en funcionamiento del Comité de Coordinación del Sistema de Servicio al Ciudadano	Dos reuniones semestrales del Comité de Coordinación del Sistema de Servicio al Ciudadano y actas de las reuniones.	Responsable: Despacho Vicecontralora y Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana Ejecutores: Oficina de Comunicaciones, Oficina de Planeación, Oficina de Sistemas, USATI, Gerencia Administrativa y Financiera, Contraloría Delegada líder del macroproceso de control fiscal micro	01/02/2017	31/12/2017	<b>EN AVANCE</b>	Para efectos de llevar a cabo el primer Comité de Coordinación de Servicio al Ciudadano semestral (Resolución OGZ-0523/2016) , se están realizando reuniones previas entre enlaces de la Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana y Despacho de la Vicecontraloría, a fin de revisar propuestas de temas para convocar la primera sesión del comité. Se elaboró por parte de Participación Ciudadana, una propuesta de plan de acción para ser presentado en el Comité de Coordinación de Servicio al Ciudadano, el cual cuenta con el visto bueno del despacho de la Vicecontraloría.
<b>Subcomponente 2</b> Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Poner en funcionamiento el centro de servicios del nivel central	Centro de servicios en el nivel central, funcionando	Responsable: Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana. Ejecutores: Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana, Gerencia Administrativa y Financiera, Oficina de Sistemas, Proyecto BID	31/03/2017	31/03/2017	<b>EN AVANCE</b>	En la actualidad el centro de servicios del nivel central está en funcionamiento. Se preparó un documento que será presentado ante el Comité de Coordinación del Sistema de Servicio al Ciudadano semestral (Resolución OGZ-0523/2016), en el cual se solicitan algunas mejoras para optimizar su operatividad.
<b>Subcomponente 3</b> Talento Humano	3.1	Desarrollar un programa de capacitación y sensibilización para fortalecer las competencias y habilidades del talento humano de la CGR para el servicio al ciudadano	25% de servidores públicos que desarrollan actividades de servicio al ciudadano a nivel nacional capacitados en servicio al ciudadano	Responsable: Centro de Estudios Fiscales Ejecutores: Centro de Estudios Fiscales	01/04/2017	31/12/2017	<b>SIN AVANCE</b>	No se cuenta con presupuesto. Verificado en página web. El 11 de marzo de 2017 se publicó en diario oficial la Resolución ogz-0553 del 28 de febrero de 2017 por la cual se expide el estatuto orgánico del centro de estudios fiscales. Al 30 abril/17 no hay convocatoria del Comité asesor del Centro de Estudios Fiscales. Falta aprobación del Plan Anual de Capacitación.
	3.2	Incorporar en los programas de inducción y reinducción un módulo de servicio al ciudadano	Módulo implementado	Responsable: Gerencia del Talento Humano Ejecutores: Dirección de Gestión Talento Humano, Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana	01/04/2017	31/12/2017	<b>EN AVANCE</b>	Se observó que la GTH implementó el módulo de Atención Ciudadana para la etapa de inducción a través del CEF. En el programa de inducción efectuado los días 6,7,8 de Marzo de 2017 se incluyó en la agenda Enlace con Clientes y Partes Interesadas y Sistema de Servicio al Ciudadano en la CGR. Soporte agenda del programa de Inducción.



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

SEGUIMIENTO  
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN DEL CIUDADANO 2017  
CORTE ABRIL 2017

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Subcomponente	No.	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada		ESTADO ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI
					Fecha de inicio	Fecha final		
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1	Realización de piezas gráficas para la divulgación de información básica de interés ciudadano, de acuerdo con priorización y recursos disponibles	Piezas producidas y entregadas según priorización establecida	Responsable: Oficina de Comunicaciones Ejecutores: Oficina de Comunicaciones, Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana, Despacho Vicecontralora	01/02/2017	31/12/2017	EN AVANCE	3 de marzo de 2017 la CD Participación Ciudadana en mesa de trabajo revisó las recomendaciones del DNP al diagnóstico de 2016 sobre Atención al Ciudadano y definen el material a requerir a la Oficina de Comunicaciones. 10-mar-2017 (Lista de Asistencia, Soporte PC) La Of. Comunicaciones y la CD Participación Ciudadana en reunión conciliaron las piezas a publicar y CDPC se compromete a remitir el correspondiente oficio, aún sin ejecutar. La Of. de Comunicaciones por iniciativa propia ha publicado varias piezas comunicativas en redes sociales, entre ellas invitación a descargar la Revista Economía Colombiana, intervención del Contralor en el Foro "El Cesar frente a la corrupción", Descargar boletín macro fiscal, Informe sobre la implementación de la Ley de Víctimas, folleto, Cómo hacer Control Fiscal Participativo, ¿Cómo interponer una denuncia?, Esencia para ejercer control fiscal ciudadano por el señor Contralor, en Sintonía Contraloría para descargar episodios, Interacción de la CD Defensa con la ciudadanía.
	4.2	Establecer procedimiento general de supresión de los datos personales, una vez cumplida la finalidad, conforme a lo establecido en la Ley 1581/12 y reglamentario 1377/2013.	Procedimiento establecido	Responsable: USATI Ejecutores: USATI	01/02/2017	31/12/2017	SIN AVANCE	La USATI solicitará replantear esta actividad
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Generar informes cualitativos de los derechos de petición que aporten a la construcción del Plan de Vigilancia y Control Fiscal	2 informes cualitativos sobre derechos de petición	Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana	01/02/2017	31/12/2017	SIN AVANCE	Esta actividad no ha empezado a ejecutarse

ADRIANA HERRERA BELTRÁN  
Directora OCI

EQUIPO: Leonor Sánchez Roa (Líder), Marien Astrid Vega, Francisco Cuellar, Francisco Benavides, Hector Castro, Estella Arias, Jaime Antonio Parra, Johan Ramírez (apoyo)






	Cumplida
	No cumplida
	En Avance
	Sin Avance
	No iniciada

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Subcomponente	No.	Actividades	Meta o producto	Coordinador	Indicador	Responsable	Fecha programada		ESTADO ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI
							Fecha inicio	Fecha final		
<b>Subcomponente 1</b> Transparencia Activa	1.1	Diseñar un instrumento de seguimiento de información a publicar en portal institucional teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la ley 1712, la Estrategia de Gobierno en Línea y los requerimientos en los indicadores evaluados en el índice de transparencia.	Instrumento de seguimiento	Oficina de Comunicaciones	Instrumento diligenciado/instrumento elaborado	Oficina de Comunicaciones Despacho Vicecontralora	1 de febrero de 2017	30 de abril de 2017	<b>CUMPLIDA</b>	Se verificó la existencia de la Herramienta de seguimiento Avance 100%
<b>Subcomponente 2</b> Transparencia Pasiva	2.1.	Aplicar trimestralmente el instrumento de seguimiento de información a publicar en portal institucional teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la ley 1712, la Estrategia de Gobierno en Línea y los requerimientos en los indicadores evaluados en el índice de transparencia.	Instrumento diligenciado	Oficina de Comunicaciones	Aplicación trimestral de Instrumento de seguimiento	Oficina de Comunicaciones Despacho Vicecontralora	1 de mayo de 2017	31 de diciembre de 2017	<b>NO INICIADA</b>	
<b>Subcomponente 3</b> Instrumentos de Gestión de la Información	3.1.	Revisar y actualizar de ser necesario el Registro o inventario de activos de Información, El Esquema de publicación de información, y El Índice de Información Clasificada y Reservada.	Mesa de trabajo Semestral y acta	Oficina de Comunicaciones	Actas semestrales	Oficina de Comunicaciones - DIAC - Oficina Jurídica - USATI- OSEI	1 de julio de 2017	31 de diciembre de 2017	<b>NO INICIADA</b>	
<b>Subcomponente 4</b> Criterio diferencial de Accesibilidad	4.1.	Dentro del marco del criterio diferencial de accesibilidad a la información pública, realizar una evaluación al portal institucional por medio de talleres con diferentes grupos poblacionales y plantear acciones de mejora	2 talleres durante el año	Despacho Vicecontralora Oficina de Comunicaciones	Talleres elaborados/talleres propuestos	Oficina de Comunicaciones Despacho Vicecontralora Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana	1 de mayo de 2017	31 de diciembre de 2017	<b>NO INICIADA</b>	
<b>Subcomponente 5</b> Monitoreo	5.1.	Incorporar en el informe de atención al ciudadano las solicitudes de acceso a la información de conformidad con los parámetros: 1. El número de solicitudes recibidas. 2. El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. 3. El tiempo de respuesta a cada solicitud. 4. El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	Informes de atención al ciudadano con los parámetros expuestos	Delegada de Participación Ciudadana	Items incorporados en el informe	Despacho Vicecontralora Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana	1 de julio de 2017	31 de diciembre de 2017	<b>EN AVANCE</b>	Se incorporaron en el informe de atención al ciudadano las solicitudes de acceso a la información de conformidad con los parámetros: El número de solicitudes recibidas, el número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución y el tiempo de respuesta a cada solicitud. Sin embargo, el punto 4 que la hace alusión a "El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información" se incorporará más adelante ya que requiere modificaciones al SIPAR, las cuales están en etapa de pruebas.

**ADRIANA HERRERA BELTRÁN**  
Directora OCI

EQUIPO: Leonor Sánchez Roa (Líder), Marien Astrid Vega, Francisco Cuellar, Francisco Benavides, Hector Castro, Estella Arias, Luz Angela García, Luisa Fernanda Torres

	Cumplida
	No cumplida
	En Avance
	Sin Avance
	No iniciada



INICIATIVAS ADICIONALES

N°	NOMBRE DE LA INICIATIVA - PROCESO O PROCEDIMIENTO	*TIPO DINICIATIVA	**ACCIÓN ESPECÍFICA DE LA INICIATIVA	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN		EJECUTORES	OBSERVACIONES	ESTADO ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI
								INICIO dd/mm/aa	FIN dd/mm/aa				
1	Conflicto de Intereses	de Normativa	Definición Política	Ausencia de política en la entidad.	Ejecutar una política preventiva de divulgación de las normas sobre conflicto de intereses que rigen a los funcionarios públicos, para que a partir del conocimiento claro de la normatividad sobre conflicto de intereses, se ponga en práctica un ambiente de control institucional guiado por los principios y valores tanto del Código de Ética institucional como los de la Función Pública, que deben primar en el ejercicio de nuestras funciones.	Prevenir la afectación del principio de imparcialidad en las actuaciones de la CGR como fórmula de transparencia en el ejercicio de la función pública.	Oficina Jurídica Oficina de Control Disciplinario	01/01/2017	31/12/2017	Oficina Jurídica Oficina de Control Disciplinario		EN AVANCE	En cumplimiento de esta acción, se verificó que mediante oficio N° 2017IE0017905 de 18 de febrero de 2017 la Oficina de Control Interno Disciplinario remitió a la Oficina Jurídica proyecto de "Política Institucional Preventiva frente a conflicto de intereses".  Por su parte, la Oficina Jurídica ofreció respuesta mediante radicado Sigedoc N° 2017IE0022629 de 13 de marzo de 2017, indicando que se había revisado el documento y se habían adelantado aportes al mismo, dicho documento se encuentra en revisión y aprobación por parte de la Oficina de Planeación y la Vicecontraloría.
2	Piratería	Tecnológica	Definición Política	La entidad no cuenta con lineamientos claros y debidamente aprobados que adviertan de los peligros de uso de software ilegal y que desincentiven su utilización.	Definir, aprobar y socializar la Política de Uso y Mantenimiento de Software	Minimizar el riesgo de descarga, uso e instalación de software pirata.	USATI-OSEI	01/01/2017	30/06/2017	USATI	Meta: Política aprobada y socializada Indicador: Política aprobada y socializada	EN AVANCE	Se observa documento con la Política de Uso y Mantenimiento de Software; se encuentra pendiente de aprobación por parte del Comité de Seguridad.
				Implementar la política de uso y mantenimiento de software aprobada, de acuerdo a los recursos técnicos y humanos disponibles				01/07/2017	31/12/2017	Todas las dependencias que compren, utilicen e instalen software en la CGR.	Meta: 100% de las actividades desarrolladas. Indicador: Actividades ejecutadas / Actividades Programadas	NO INICIADA	

ADRIANA HERRERA BELTRÁN  
Directora OCI

EQUIPO: Leonor Sánchez Roa (Líder), María Victoria Uribe, Jaime Antonio Parra, Johan Ramírez (apoyo)

	Cumplida
	No cumplida
	En Avance
	Sin Avance
	No iniciada